

Si la comunidad internacional tomara conciencia de lo que ocurre en Cuba

Roberto Jesús Quiñones Haces | martes, 30 de octubre, 2018 6:00 pm





Asamblea de la ONU (trabajadores.cu)

GUANTÁNAMO, Cuba.- Mañana miércoles 31 de octubre el gobierno cubano presentará por vigesimoséptima ocasión ante la Asamblea General de la ONU el nuevo proyecto de resolución que reclama el cese del embargo norteamericano contra Cuba.

Desde 1991 la Asamblea General ha condenado de forma mayoritaria los primeros años y casi absoluta los últimos, una política que no ha provocado la ansiada democratización de nuestra sociedad y ha causado significativos perjuicios a la economía cubana, pero también a empresarios norteamericanos.

Particularmente doloroso resulta saber que esa política perjudica al pueblo, nunca a los miembros de la nomenclatura castrista, a sus familiares ni a sus testaferros, y que uno de esos efectos visibles incide decisivamente en muchos enfermos, cuyo tratamiento se prolonga o no logra la efectividad necesaria debido a la imposibilidad de obtener fármacos o equipos de alto nivel producidos por los EE.UU., un país que sí es una potencia médica.

Lo que comenzó siendo una política tendente a forzar un cambio en Cuba se ha convertido en un problema de larga data cuya solución no se avizora. En esa

pugna el castrismo ha obtenido altos dividendos políticos.

La manipulación castrista

En torno al tema el castrismo ha sembrado en muchas personas varias ideas que demuestran su tendencia a la manipulación política.

La primera es señalar a los EE.UU. como el principal responsable cuando el único responsable es el gobierno cubano porque el movimiento revolucionario que se alzó en contra de la dictadura de Batista lo hizo para restablecer la Constitución de 1940, convocar a elecciones libres y multipartidistas y para restablecer la democracia. Esas promesas fueron violadas por Fidel Castro y sus más cercanos colaboradores, quienes traicionaron las ideas democráticas de la revolución plasmadas en “La historia me absolverá”, “El Pacto de México”, “El Pacto de Caracas” y el “Pacto de la Sierra”, y establecieron, de facto, un sistema de dictadura de partido único, siendo esta la causa principal del diferendo Cuba-EE.UU.

La segunda idea consiste en propalar que el embargo es el principal responsable de los problemas económicos que padecemos los cubanos y el mayor obstáculo para el desarrollo del país, desconociendo los errores reiterados cometidos por quienes se han perpetuado en el poder sin haber sido elegidos jamás por el pueblo y que el principal obstáculo para nuestro desarrollo es la incapacidad demostrada por los comunistas para crear relaciones económicas dinámicas y productivas debido a las trabas asfixiantes que imponen a contrapelo de indiscutibles leyes económicas.

La tercera idea es llamar “bloqueo” al embargo norteamericano. Aunque el Derecho Internacional moderno considera el bloqueo pacífico como un acto de agresión, su esencia es aplicar diferentes métodos de aislamiento económico y político y según se ufanan los dirigentes cubanos-el castrismo mantiene lazos económicos y políticos con numerosos países, entre ellos las más significativas potencias económicas del planeta. ¿De qué bloqueo habla entonces el castrismo?

El bloqueo silenciado

Desde 1959 el castrismo ha aplicado un bloqueo sistemático a elementales derechos humanos reconocidos por la comunidad internacional en diferentes instrumentos jurídicos como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Declaración sobre la Protección contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes.

Por décadas ha cometido reiteradas y masivas violaciones al derecho a la libertad y seguridad de las personas, al de no ser sometido a tratos crueles, inhumanos o degradantes, al de recibir una protección jurídica efectiva contra los actos ilegales de los funcionarios del Estado. Otros derechos violados por el castrismo son los que reconocen que nadie puede ser detenido o estar preso arbitrariamente, que toda persona tiene derecho a entrar y salir de su país y los relacionados con la libertad de expresión, asociación y reunión y otros contenidos en los instrumentos jurídicos antes mencionados.

Esa posición está ratificada por el Proyecto de Constitución sometido a debate público y demuestra la naturaleza despótica y discriminatoria del castrismo y la inmoralidad e ilegitimidad de este bloqueo que ejecuta contra derechos esenciales de todos los cubanos.

¿Qué pasaría si la comunidad internacional toma conciencia de lo que ocurre en Cuba?

El silencio que la comunidad internacional ha mantenido sobre lo que ocurre en Cuba es ominoso. Sólo ahora, después de 26 años de iniciativa diplomática cubana en la ONU, el gobierno norteamericano ha manifestado su intención de usar ese espacio para denunciar lo que ocurre en Cuba.

El reciente panel “¿Presos por qué?”, realizado el pasado martes 16 de octubre del 2018 en el marco del Consejo Económico y Social de la ONU fue un éxito diplomático para el gobierno norteamericano y una demostración inequívoca de que nuestro país vive bajo una dictadura que viola esenciales derechos humanos.

Año tras año el gobierno cubano actualiza su proyecto de resolución y aumenta el monto de la compensación económica que exige a los EE.UU. Pero, ¿qué pasaría si los países latinoamericanos comienzan a exigirle a Cuba una compensación económica por el apoyo que brindó al terrorismo revolucionario? ¿Qué pasaría si esos países, actuando consecuentemente con la Carta Interamericana de Derechos Humanos y otros documentos de la Organización de Estados Americanos (OEA), exigen al castrismo que cumpla íntegramente con todos los derechos humanos y comienzan a preocuparse realmente por la situación de

nuestro pueblo?

Hasta ahora todos esos países han estado a la zaga de la diplomacia castrista pero el reciente panel “¿Presos por qué?” puede constituir un punto de partida para contrarrestar la imagen que el régimen exporta hacia la comunidad internacional.

Carentes de argumentos y asumiendo una actitud incivilizada, indecente e impropia de los diplomáticos, los testaferros del castrismo en la ONU protagonizaron un deleznable espectáculo que sirvió para demostrar el rostro violento e intolerante de la dictadura que representan. No en balde algunos diplomáticos extranjeros expresaron que si eso lo hacían estos representantes diplomáticos qué no haría la seguridad del Estado cubana.